

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, jueves 28 de septiembre de 1911

{ N.º 3,306

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 28 DE 1911

Los premios en el Senado

La facultad privativa que la Constitución Política del Estado otorga a la H. Cámara de Senadores, ha servido de fundamento a varios miembros de la Alta Cámara para proponer mociones de premio de una manera general, sin tener en consideración que la Carta Fundamental concede dicha facultad a una de las ramas del Legislativo, para premiar a aquellos buenos ciudadanos que prestaron importantes y excepcionales servicios a la Patria.

Es preciso, antes de proceder con esa liberalidad que se acusa a los señores Senadores, tener presente en toda ocasión, que la facultad de conceder premios y honores, no es para hacer uso de aquella alta facultad con demasiada largueza, hasta transformar el Erario Nacional en una caja de beneficencia, de donde se creen con derecho a sacar dinero, previa autorización del H. Senado, todas las señoras ancianas y los caballeros en desgracia que tienen la suerte de contar entre sus parientes a alguien que vivió muchos años del Presupuesto, percibiendo un sueldo más o menos apreciable.

Bien está que la Alta Cámara, munida de una atribución constitucional, confiera premios a esos meritorios ciudadanos que dejan a sus herederos en la indigencia; a aquellos que contribuyeron al engrandecimiento nacional, con su talento, y que, por razón de su edad avanzada, no pueden atender a su subsistencia y a la de sus descendientes; a aquellos, en fin, que salvaron el honor nacional con un acto heroico, digno de merecer los honores de un premio. Pero no estamos de acuerdo con esa práctica parlamentaria de distribuir premios discrecionalmente, prostituyendo esa alta facultad privativa del Senado Nacional, en actos de beneficencia que confunden los méritos de los abnegados servidores del país, con los de un buen ciudadano cualquiera que tuvo la suerte de vivir del Presupuesto Nacional, larga serie de años.

Además de esta consideración, muy atendible, presenta un hecho más importante aun, y sobre el cual no deben pasar desapercibidas las miradas de los Representantes Nacionales. Nos referimos a la carencia de fondos destinados a cubrir esos premios tan generosamente concedidos.

Para no desequilibrar los recursos del país, es menester indicar previamente el ingreso respectivo con el que debe hacerse frente a otra partida de egresos: Esto es elemental, tratándose de la confección de los presupuestos, donde se anotaban detalladamente las entradas y las salidas, a fin de evitar trastornos financieros.

El país tiene necesidad de realizar actualmente obras de utilidad práctica, tales como la apertura de caminos, la creación de escuelas y otras que sería superfluo enumerar, por estar en la mente de todo ciudadano boliviano, y a las cuales hace falta un buen concurso de capitales, para alcanzar un mayor progreso. Y no debe posponerse ante obras de esta magnitud, ese espíritu compasivo que está bien para ejercitarlo en una Sociedad de Beneficencia o en una asociación protectora de necesitados.

Ya uno de nuestros colegas de prensa señaló el mal, aconsejando prudencia y tino a los señores Senadores. De nuestra parte secundamos esa oportuna advertencia y esperamos que no se dé tan fácil salida a

los dineros del pueblo, con grave detrimento de éste y provecho de unos cuantos afortunados, que cuentan con las simpatías de los señores Senadores.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

ALEMANIA.—LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA.—LA CESIÓN DE ESTA REPÚBLICA.

Berlín, 27.—Parece que el conflicto franco-alemán está solucionado sin menoscabo de la paz y de los intereses que ambos países sostienen, merced al término conciliatorio sobre el que se van cimentando los últimos arreglos.

Respecto a la cesión de territorios del Congo al imperio, dícese que Francia está dispuesta a fijar en ciento cincuenta millas la extensión territorial con que satisfará la petición de Alemania.

TURQUÍA.—PROPOSICIONES ITALIANAS.—LO QUE DICE LA PRENSA.

Constantinopla, 27.—En varias publicaciones se afirma que el gobierno turco propuso al de Italia el canje de territorios de Trípoli por cierto número de naves de guerra, que pasarían a ser propiedad de Turquía, a la que se obligaba, además Italia a pagar algunos millones de liras en cuanto se realizara la entrega de los territorios marítimos de las desavenencias internacionales.

ARGENTINA.—SENSACIONES A LOS INUNDADOS.

Buenos Aires, 27.—La sociedad de beneficencia constituida para socorrer a la gente desvalida de esta población se ocupa en distribuir vestuario y en proporcionar alojamiento y demás elementos de subsistencia a los desgraciados que sufrieron perjuicios con las inundaciones que anteriormente consternaron al país. A quinientos mil pesos nacionales ascienden los fondos destinados a esos fines caritativos.

ESTADOS UNIDOS.—LOS OCEANO PACÍFICO Y ATLÁNTICOS.

Washington, 27.—Con actividad ha comenzado a realizar sus propósitos la empresa marítima que hace días se ha formado en Nueva Jersey para establecer un servicio de navegación que será efectuado por confortables vapores que recorrerán la vía Panamá entre el Pacífico y el Atlántico.

El Canal de Panamá

Desde el año 1513, época en que el español Balboa descubrió el Océano Pacífico, la atención de todas las naciones interesadas se ha fijado en el problema de establecer convenientemente una unión entre el Atlántico y el Pacífico.

En el siglo diez y seis, España dio el primer paso construyendo un camino, o más bien, una vereda, que, partiendo de un punto cerca de Colón hacia el Sud, llegaba por pendientes practicables hasta la ciudad de Panamá.

Poco tiempo después empezó a ser abandonada esta vía primitiva, más o menos, a favor de otra nueva, que consistía en parte en la canalización del Río Chagres, y en parte de una carretera desde Las Cruces hasta Panamá. Muchos de los aventureros que en los años de 1840 y 1850 fueron a California en busca de oro, pasaron por este camino.

En el año 1850 se formó una sociedad o compañía, con el nombre de Compañía del Ferrocarril de Panamá, cuyo objeto era construir un camino de hierro a través del Istmo. Esta empresa, aunque tuvo que luchar no sólo con enormes obstáculos naturales, sino también con la oposición a los ve-

jámenes de los arrieros y de los dueños de las flotillas de botes, los que veían en peligro de perder un negocio lucrativo, consiguió empezar sus operaciones mercantiles en el año 1855.

Durante el período que se extiende del año 1881 a 1904, estuvo el ferrocarril de Panamá bajo la dirección de la compañía francesa del canal. Pero hoy en día está bajo la jurisdicción de la Comisión del Canal del Istmo, y se usa principalmente como un auxiliar de las operaciones de construcción del canal mismo. El Presidente de Ingeniería en Jefe de la Comisión es Presidente de la Compañía del Ferrocarril, y los miembros de la Comisión son los vocales de la mesa de la misma.

El Ferrocarril de Panamá tiene setenta y siete kilómetros de largo, y en el año 1904 transportó una cantidad de fletes que se aproximaba a 27.442.348 toneladas, por kilómetro por año.

De 1906 a 1907, el número de toneladas por kilómetro manejadas por este ferrocarril fue de un 150 % de aumento, o por decirlo en cifras, de 67.798,731 toneladas por kilómetro; y de 1907 a 1908 fue de 150.000.000, mientras que en el siguiente año hubo un aumento enorme, debido al transporte de todo el material usado en la construcción del canal, llegando a la suma asombrosa de 451.991.630 toneladas por kilómetro.

A causa de este inmenso aumento de tráfico, fué necesario, en el año 1907, reconstruir casi totalmente la vía férrea y hacerla de doble vía en la mayor parte del trayecto.

Con respecto a este ferrocarril, es interesante saber que en la época de su construcción la única vía práctica de comunicación para pasajeros y de transporte para mercancías y correos, entre las costas del Atlántico y del Pacífico de los Estados Unidos, era a través del Istmo de Panamá. Por lo tanto, era realmente necesario que el gobierno de los Estados Unidos tuviera una autoridad razonable sobre el tránsito por ese territorio, para que pudiera proteger las vías de comunicación entre sus dos costas.

La carta constituyente del ferrocarril de Panamá fué otorgada según las leyes del Estado de Nueva York y protegida por un tratado entre los Estados Unidos y la Provincia de Nueva Granada. Más tarde la Nueva Granada vino a ser parte de la Provincia de Panamá, y por último, gracias a la revolución del año 1903, esta provincia se constituyó en la república independiente de Panamá, bajo la protección de los Estados Unidos.

El ferrocarril de Panamá siempre ha sido manejado y operado por americanos del norte. Así se ve la relación estrecha que hay entre el ferrocarril y el canal de Panamá. También se hace evidente que este ferrocarril ha sido un factor decisivo en el establecimiento de la tarifa de fletes entre las dos costas del continente americano.

Ya que estamos considerando esta faz del asunto, no olvidemos observar que, hoy en día, el ferrocarril de Tehuantepec, que atraviesa el Istmo de Tehuantepec, en la República Mexicana, forma un tramo de las vías inglesas de comunicación y tráfico entre Inglaterra y el Oriente, también que esta línea que une al Golfo de México con el Océano Pacífico ha establecido un tráfico que aumenta constantemente, y que es un competidor cierto, tal vez aminorado, no sólo del ferrocarril de Panamá sino hasta del mismo canal.

La construcción y mantenimiento del canal de Panamá, como vía navegable que una al Atlántico con el Pacífico, forman una empresa comercial calificada con justicia como la más grande de la historia mo-

derna. Otras obras de igual magnitud gigantesca podrán haber sido llevadas a cabo en nuestro planeta en edades remotas, pero no tenemos ni relaciones auténticas de ellas ni trazas materiales de los trabajos. El canal de Suez es una obra colosal muy bien ejecutada y de gran importancia y beneficio para la Europa, el Asia y el África. Pero, sin embargo, la conclusión del canal de Panamá tendrá consecuencias más extensas y más decisivas que las que trajo la apertura del canal de Suez.

En el desarrollo de la costa del Pacífico su efecto será muy marcado, aunque no sea más que obligar a los ferrocarriles transcontinentales de los Estados Unidos a modificar sus precios de transporte del Atlántico al Pacífico y viceversa, para competir favorablemente con la vía marítima del canal de Panamá.

La importancia de este canal para la costa occidental de los Estados Unidos se comprende sin necesidad de estudios profundos ni de entrar en detalles ni estadísticas.

Su importancia para la costa del Atlántico será casi tan grande, porque dará acceso a los mercados del Oriente para los productos de las manufacturas americanas.

La breve descripción que sigue servirá para ayudar al lector a formarse una idea clara de lo que significa la construcción del canal de Panamá, con respecto a su plan de operaciones, su mantenimiento, su situación y sus efectos ulteriores.

El canal de Panamá será de la forma llamada canal de esclusas, en contradistinción del que se llama canal a nivel. Su largo real será de unos 80,60 kilómetros; y unirá la Bahía de Limón; en el lado del Atlántico con la Bahía de Panamá en el Pacífico. El ancho del Istmo de Colón a Panamá, en línea recta, es de 56,40 kilómetros.

Aunque en el punto donde se va a construir el canal, el Istmo de Panamá se extiende en una dirección casi exacta de este a oeste, la línea del canal será realmente del noroeste al suleste, estando la boca del Atlántico en realidad 32,25 kilómetros más al oeste, que la boca del Pacífico.

La mayor altura que atravesará el canal, es la loma de la Culebra. Este cerro tenía originalmente 100,50 metros de elevación sobre el nivel del mar, pero ya ha sido cortado hasta no alcanzar más que unos 45,75 metros.

Empezando en la costa del Atlántico y por una distancia de 4,84 kilómetros, desde la costa hasta el Lago Gatún, tiene el canal una anchura de 152,50 mts. En Gatún se formará por medio de represas un lago artificial de una área de 306 kilómetros cuadrados, con 48,25 kilómetros de largo, y en ciertos lugares hasta 12,88 kilómetros de anchura.

Se llegará a ese lago por medio de un sistema en duplicado de tres esclusas, cada una de las cuales tendrá una diferencia de nivel de 8,70 metros. Por medio de estas esclusas, los barcos que entran en el canal en Colón, serán levantados hasta el nivel del lago, que a través del canal, a una distancia de 37 kilómetros. Este lago, como lo hemos llamado, termina en Bosquillo. De Bosquillo a Las Cascadas, el canal sólo tendrá 91,50 metros de ancho, y de Las Cascadas a Paraiso se estrechará a unos 61 metros. Entre Las Cascadas y Paraiso se encuentra el famoso corte de la Culebra. De Paraiso a San Miguel el canal volverá a tener 91,50 metros de ancho. En San Miguel hay una esclusa con una diferencia de nivel de 9,51 metros, para conectar con el Lago de Sosa, que está a 16,75 metros sobre el nivel del mar.

Ocho y medio kilómetros más lejos llega el barco a la loma de la Rosa donde hay 2 esclusas, cada una con una diferencia de nivel de 8,40 metros. Estas esclusas de la Rosa permiten descender al barco al nivel del Océano Pacífico en la Bahía de Panamá.

La masa de agua llamada Lago de Sosa, se formará artificialmente por medio de un sistema de represas a través del Río Grande, en la punta denominada La Boca.

Por lo dicho, se ve que el canal de Panamá consiste en una adaptación ingeniosa de cuerpos de aguas naturales, ríos y valles estrechos, con excavaciones artificiales que los unen y los profundizan. Estas conexiones artificiales se consolidan de una manera estable por medio de esclusas o represas.

De este modo se construye el canal de Panamá, por lo menos según los planes y proyectos, con un costo mínimo y en un tiempo relativamente muy corto.

D. Churchill,

Miembro de la Sociedad Occidental de Ingenieros E. U. A.

La línea de Arica

Los alabastros bolivianos

EL COBRE Y LA RIQUEZA DE PACAJES

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los caballeros que en comisión de inspección marcharon a la provincia de Pacajes para montar la empresa explotadora de los alabastros nacionales; y nos es grato transmitir a nuestros lectores algunas referencias acerca de esa región y de la línea férrea.

A la fecha, ésta se halla viachada hasta el kilómetro 183, Viacha—Charaña, restando para llegar a este punto únicamente kilómetros 24, de los que se enlazarán más o menos diez kilómetros más, solamente, a causa de que en esos campeonatos faltan rieles, cemento y otros, cuya traslación dificulta la Peruvian.

La obra de mampostería llega al kilómetro 203, y el restante trabajo se halla a cargo de los hábiles maestros de obra—José Evia y José K. Ramírez, cuyos trabajos demuestran la competencia de estos obreros.

La sección chilena desarrollará un total de 203 kilómetros, de los que faltan por enlazar setenta y cinco kilómetros. Los ingenieros de ambas secciones aseguran que ambas puntas de rieles quedarán unidas hasta diciembre, ya que los terraplenes se encuentran terminados.

Actívanse los trabajos de la estación central, que estará situada en el kilómetro 164, punto conocido por Villacopalea.

Los empresarios de los alabastros han obtenido seguridad para establecer un servicio en el kilómetro 180, punto en que la línea férrea abandona las riberas del río Mauri, para seguir bordeando al río Caquena.

Colocarán una oroya sobre aquel río, trabajarán un camino carretero de 20 kilómetros, que en breve darán comienzo a la explotación de ese precioso material del que a la vista se ve un stock considerable.

Al solo enunciado de la próxima terminación de la línea vemos planteada esta gran industria,—otra de aguas minerales de Antonio Camacho, la del señor Rodolfo Alborta, medicinales, sobre la línea misma, y varias empresas mineras de cobre, azufre y apren-

zoradoras de combustible, que vendrán a aumentar las industrias que, a más de la ganadería, se inician ya, contando con ese ferrocarril tan ansiado,

comienza a dar al comercio facilidades de transporte.

Representa a la empresa constructora, en la frontera, el señor Juan Spencer, entusiasta director de esos trabajos.

Parlamento

Cámara de Senadores

SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. Macario Pinilla, 1er. Vicepresidente de la República.

A horas 2 y 30 p. m., fué instalada la sesión con la concurrencia de todos los HH. señores Senadores presentes en esta ciudad.

CORRESPONDENCIA.—Oficio de la H. Cámara de Diputados remitiendo tres proyectos de ley. Acétese recibo.

La Comisión de Poderes informó verbalmente en las credenciales del H. Senador suplente por Potosí, señor Octavio Ribera, opinando porque sea ingresado al seno de la Cámara este H. representante nacional.

Aprobado el informe de la Comisión de Poderes, el señor Ribera prestó el juramento de ley y tomó el asiento que le correspondía en la Alta Cámara Legislativa.

Se suspendió la sesión para pasar a la de Congreso.

Cámara de Diputados

Sesión de 27 de septiembre

Aprobado el acta, se aprobaron sin discusión los siguientes proyectos.

El que autoriza al Ejecutivo para vender el local que posee en Sotalaya, para construir con esos fondos una aduana en la bahía de Achacachi.

El que autoriza la construcción de un puente de madera sobre el río Tumusla.

Presentes los H. 15 Senadores se ingresó a sesión reservada a hs. 3 p. m.

Sesión congresal

Presidencia del H. Macario Pinilla

Se instaló la sesión a horas 3 p. m. continuándose con la discusión de las modificaciones del H. Senado al proyecto de matrimonio civil.

Continuó con el uso de la palabra el H. Salamanta, exponiendo que el proyecto original pecaba de tiránico; que si antes existía el matrimonio católico para todos con ese carácter, hoy se trata de implantar el civil con ese defecto y que no se hacía otra cosa que invertir las cosas. Que las modificaciones tenían la ventaja de respetar las creencias de la gran masa católica así como establecía el matrimonio civil para los disidentes.

Que el verdadero liberalismo estaba resumido en la fórmula de Kant, la coexistencia de actividades y el respeto a la libertad de todos. Que los legisladores deben enterarse de las condiciones sociales de la colectividad y no dar una ley precipitada y contraria al principio de igualdad.

El H. Carrasco, al refutar al H. Salamanta su fundamental discurso, en el aspecto constitucional, repitió todo lo que este orador había manifestado, llegando por consiguiente a las mismas conclusiones.

Después dijo que las premisas del H. Salamanta estaban fundadas en principios de absurdos!!

Su larga exposición, a nuestro juicio, no llegó a refutar los principios liberales demostrados ampliamente por el H. Salamanta.

El H. Julio A. Gutiérrez, trató también de refutar al H. Senador por Cochabamba, y comenzó su discurso por anunciar su admiración y conven-

cimiento por el talento del Sr. Salamanca, que con lógica había llegado a demostrar lo que se proponía defendiendo su fórmula de sustitución, y a renglón seguido dijo: "parodiando a un diario local, he de manifestar que no han sido sino sofismas, sofismas y sofismas!"

Luego hizo un estudio del desenvolvimiento del Estado y la Iglesia, dentro de sus funciones.

No tocó al aspecto constitucional de la cuestión, a pesar de haberlo anunciado.

En resumen, salió del tiesto é hizo disquisiciones sobre radicalismo, profetizando que el catolicismo desaparecería de la faz del mundo, porque Bolivia está en el camino del progreso.

Terminado su discurso, se suspendió la sesión para continuarla hoy, con la misma orden del día.

Match de box trágico

Al pelear un campeón de Chile, el campeón negro Daly mata a su rival Morales.

Un espectáculo salvaje

Se ha producido un suceso trágico que ha causado sensación en los círculos deportivos, especialmente, y en el público en general.

Desde tiempo atrás se había estado conviniendo y pactado un match de box entre los conocidos pugilistas W. Daly, negro que posee el campeonato de peso medio de Chile, y Adolfo Morales, tal vez el mejor de los peleadores chilenos después de Rojas, para disputarse el título de campeón.

El año anterior, los mismos boxeadores tuvieron un refuente encuentro, venciendo el chileno Morales, que era un profesional temible del ring.

El match de que se venía ocupando desde hacía días la crónica deportiva de los diarios, había despertado extraordinario interés entre los deportistas de Santiago y Valparaíso, quienes estimaban el encuentro como el mejor de todos los verificados hasta hoy por el campeonato de peso medio de box, por tomar parte en él pugilistas de fama.

Había gran interés por asistir a la pelea. Los contendores se sometieron a un riguroso entrenamiento, Daly en Valparaíso y Morales en Santiago.

Se hablaba mucho entre los aficionados, de las cualidades y antecedentes de ambos boxistas, y de su igualdad de fuerza, por lo cual se esperaba un encuentro reñidísimo.

Este se verificó el sábado a las 10 de la noche en el extenso teatro popular de la calle Arturo Prat, local siempre utilizado para estos espectáculos. La asistencia de público impaciente por el boxeo, en el salvajismo que despierta a los aficionados en estas circunstancias, era inmensa y se hallaba dividida en bandos partidarios de ambos rivales.

Se sabía que en el encuentro no había el engaño de costumbre, y para mayor seriedad de la pelea, se había nombrado un jurado competente de tres personas conocidas en la sociedad, que presidía.

Los espectadores subían de cerca de 5.000 personas.

El encuentro se había fijado en quince rounds.

Al comenzar, se notaban la igual fuerza y preparación de Morales y del campeón negro Daly, defendiéndose veral mismo tiempo la furia brutal con que ambos se pegaban.

El público, entre ovaciones de entusiasmo, estaba contentísimo con la animación del espectáculo.

Al 5º round, Morales recibió en la cara un golpe terrible, que lo echó a tierra.

En los encuentros sucesivos, el negro le pegó en forma de acabar con él.

Al 13 round, estando los boxeadores exacerbadamente machucados enteros, Daly, en una bestial arremetida, aplastó a golpes en la cabeza a Morales y lo tiró fuera del ring, donde este quedó tendido é inmóvil y con el conocimiento perdido.

Así estuvo cerca de una hora.

Los partidarios del campeón chileno venido invadiendo el

ring, querían en su furor matar a sultazos y a palos al negro Daly. Costó a la policía calmar el desorden.

Morales tenía gravísimas contusiones internas y a la vista.

Fuó llevado a la Asistencia Pública, y allí se hizo grandes esfuerzos por salvar su vida.

Pero, a las 3 y 1/2 de la mañana falleció a causa de la conmoción cerebral que le produjeron los terribles puñetazos de su vencedor.

La justicia ha empezado con energía a perseguir las responsabilidades criminales que de este salvaje suceso resultan.

Existe un cuasi delito que castigar en los boxeadores y a los directores del match.

El negro Daly fué conducido preso a la segunda Comisaría.

Allí declaró que él no quería pelear con Morales, porque ambos eran amigos; pero otras personas, por negocio, lo determinaron al encuentro.

Dijo que en los primeros rounds Morales le golpeó con violencia inesperada el rostro, y mostró muchas contusiones que había recibido. Esto lo enardecía a él, y después vió que su rival flaqueaba.

El pelaje del match era parcial, y esperaba mucho de Morales, y por esto no quiso suspender la pelea al ver lo peligroso que se volvía.

La prensa hace largas reseñas de este trágico suceso esportivo, y pide a las autoridades que por la cultura nacional, no estemos dando todos los días este espectáculo brutal de peleas de hombres, a las que han acudido hasta Ministros de Estado, y que no son sino imitación del salvajismo de los negros de Estados Unidos.

Chile tiene ya fama en Sud-América de ser país de boxeadores, y que aquí, si no se ha podido cultivar un teatro nacional, ha florecido el boxeo.

AVISOS NUEVOS

GRATITUD.— Las hijas de la señora Concepción v. de Luna, agradecen y quedan muy agradecidas al doctor Luis Villegas por su atención y esmerado cuidado en la enfermedad que la aquejó.

Ayoayo, septiembre de 1911
Clotilde Luna, Elisa Luna, Sara Luna, Santos Luna y María L. de Garizá.

Letras hipotecarias

Del 10%, compro al mejor precio. Plaza Alonso de Mendoza 11, altos.
12 v. 3306

AVISO JUDICIAL.— El Dr. A. J. Guillermo Pérez, Juez 5º de Partido de la Capital La Paz y su Cercado, etc.

Por sentencia de 18 del presente, ha señalado el día 30 del mismo mes, para el re. ante de la casa N° 86 de la calle Yanacocha de esta ciudad, perteneciente a los herederos del que fué doctor Federico Zuazo, por no admitir ella cómoda división, sobre la base de 90.000 Bs., que es la de su tasación pericial.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscritor secretario.

Honorario Taborga B.
3 v. 3306.

Lápidas

Buenas, en la Marmolería San José, calle Lanza, sobre el puente Apumalla, frente al hotel Italiano. Se entrega rápido todo corriente.
1 m. S. 24

Miguel Segalini
ABOGADO
Bulete: Chirinos N° 86. Domicilio: América N° 11.
1 m. S. 7.

Dr. Luis Villegas
MEDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio a la Plaza de San Francisco, casa N° 7.

Consultas de 1 1/2 a 6 p. m.
Teléfono N° 23. Casilla de correo N° 248.

Dr. José Tapia D.
Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.
Illimani N° 12, al lado del correo.
6 m. S. 2

REMATE JUDICIAL.— El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez de Partido 4º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 20 del mes que rige, ha señalado el día 29 del que cursa, hs. 2 p. m., para el remate del terreno denominado "Cupichico", ubicado al pie del Montículo de esta ciudad, por no admitir cómoda división entre el señor Vicente Aparicio y Amadeo Saldías por la suma de 7.313 Bs., rebajada que ha sido la cuarta décima de su tasación pericial.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora a la oficina del suscritor.

La Paz, septiembre 23 de 1911
C. E. Michel, por el cursor.
2 v. 3305

AVISO JUDICIAL.— El Dr. A. Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por auto de 16 del que rige, ha señalado para el remate de la finca "Masaya", situada en el cantón Colloco, provincia de Omavuyos, el día 28 próximo, a hs. 2 p. m., sobre la base de setenta y dos mil bolivianos, rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación pericial de esa finca, a consecuencia del juicio voluntario que siguen sus propietarios por no admitir ella cómoda división.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscritor secretario.

La Paz, septiembre 25 de 1911
Adolfo T. Espinosa.
3 v. 3305

OCULISTA
Dr. F. P. Tasso

MEDICO-CIRUJANO
Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m., en la Alameda N° 4.
1 m. S. 24

EL AHORRO DEL HOGAR.
Se convoca a los señores accionistas de esta institución a la junta general que tendrá lugar el día sábado 30 del presente mes en el local de la calle Ingavi, a horas 1 p. m.

El libro de transferencias queda cerrado hasta el día siguiente de la junta.

La Paz, septiembre 20 de 1911
El Director Gerente.

EL AHORRO DEL HOGAR.
Se ofrece en alquiler los almacenes del edificio que posee esta institución, situado entre las calles Ingavi y Junín.

Los interesados pueden tomar datos en la oficina de dicha institución, situada en el mismo local.

10 v. 3304. El Gerente.
15 v. 3304

MARMOLERIA SAN JOSE.— De Abdón Laguna Especialidad en lápidas de mármoles finísimos de Carrara, calle Graneros No 52, cerca a la capilla del Buen Pastor, y calle Lanza No. 45, frente al hotel Italiano.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento hay constantemente gran surtido de lápidas finas en venta; las inscripciones se pone en menos de veinticuatro horas; los encargos se trabaja con especial cuidado.

También se trabaja en losaolos pequeños de fácil transporte para cualquier punto de la República, para lo que cuenta con mármoles blancos, de colores y negros, de primera clase, a precios módicos; garantiza puntualidad en todo contrato.
2 m. A. 30

AMARILLO Y COLORADO
Por mayor y menor
VENDEN
R. VALENZUELA y Cº
Calle Yanacocha Nos. 2 al 10.
30 v. 3296.

En máquina
Se hace copias en máquina de escribir, con rapidez, economía y corrección. Ayacucho 94, contigua a la casa de Justicia. Correo, 60.

Arturo Borda
Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.
La Paz—Loeraria 38.
2 m. A. 22

¡OJO! Se desea un departamento en arriendo ó contrato anticrético. Referencias en esta imprenta.

Dr. Domingo Guevara.
MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en la curación rápida de enfermedades cardíacas, hepáticas, bronquiales, urinarias y de señoras, y de toda clase de operaciones de alta cirugía, empleando en sus asistencias los sistemas más modernos.

Da consultas gratis a los pobres todos los días de 9 a 11 de la mañana, en su consultorio calle Teatro N° 86.
1 m. A. 23

DEPARTAMENTO.— En el Parque Murillo se alquila el departamento que ocupan las oficinas de la Boliviana Railway, en la casa N° 9 del Parque Murillo.

Dirigirse a Antonio L. Pérez, 82 Mercado 82.
15 v. 3297

Policlínica Dental
Quirúrgica

Dirigida por los doctores A. Mattia y W. Yale.
Jefe de Clínica, doctor Blas Rodríguez Ayala.

Especialidad en todo clase de operaciones dentales según los últimos procedimientos.

Dentaduras completas, puentes, coronas, pivotes y corrección de anomalías dentarias.

Orificaciones y obturaciones plásticas.

Extracciones con anestésicos; operaciones con intervención médica.

Atención profesional rápida y esmerada. Mercado 18 y Rereco, esquina San Pedro.

Esmaltina, dentífico insuperable.
A. 27

SERVICIO DE AGUAS.— La Oficina de Obras Municipales, cree oportuno prevenir al público que los calderos de agua caliente en presión que suelen adaptarse a las cocinas no deben recibir directamente el agua de las cañerías, por que como éstas pueden tener presiones muy elevadas, sobre todo en los barrios bajos de la población, hay el peligro de que estallen. Se recomienda, pues, que antes de conectar la cañería con el caldero, hagan perder la presión del agua, haciéndola pasar por un estanque con flotador.

La Paz, septiembre 24 de 1911
6 v. 3303

BANCO AGRICOLA.— Se pone en conocimiento del público que, habiendo adquirido el Banco Agrícola las propiedades siguientes, que desea enajenar, llama a propuestas en pliego cerrado para la venta de ellas, sobre la base que a cada una se le ha asignado, previniendo que el Banco se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así conviniere a sus intereses. Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina del Banco hasta el 30 del presente mes, pudiendo los interesados tomar todos los informes que necesiten en la misma oficina.

Las propiedades ofrecidas son: La finca de "Tutuechos" y todos sus adyacentes, ubicada en el cantón Escamela de la provincia Camacho, sobre la base mínima de Bs. 70.000.

Una casa situada en la calle Lanza de esta ciudad y marcada con el N° 49, cuya base mínima es de Bs. 20.000.

Tres lotes de terrenos en el valle de Sopocachi de esta ciudad, que miden más ó menos 1.900 metros cuadrados, sobre la base de Bs. 8 el metro cuadrado.

La Paz, septiembre 13 de 1911
Bolívario Suenz, Director Gerente.
15 v. 3294

¡IMODES!!
Se confeccionan

Trajes para señoras, señoras y niñas
Y se hacen

Sombreros al gusto más exigente

— SE NECESITAN —
Niñas para las costuras y se reciben aprendices.

Se reciben órdenes del Interior.
Calle Pichineha 25, en los altos, al lado de la Legación Británica.
1 m. S. 3

Demetrio Iturri
ABOGADO

Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia Correo casilla N° 42.

TEATRO MUNICIPAL

Gran Compañía de ópera, opereta y ba il

Cittá di Roma

HOY--Jueves 28--HOY

16 de la temporada. 10. de abo n

Estreno de la grandiosa opera del maestro Verdi

RIGOLETO

Próximamente beneficio del ler. actor cómico Señor Luis Della Guardia

(Véanse programas) La Empresa.

Al inventar su dinero, fíjese antes de comprar una máquina de escribir, a primera vista verá que la máquina de escribir UNDERWOOD, supera en todos sus puntos a cualquiera máquina que se ofrece en plaza hoy en día.

15 v. 3297.

Gmo. De Notta.

EN ALQUILER.— Se ofrece una chacarilla situada en la Nueva Paz, conocida con el nombre de Villa Nápoles, con agua propia y baño, con todas las comodidades necesarias. Para tratar, verse con el propietario en su taller de carpintería, Plaza de La Ley.

6 v. 3302.

AVISO.— Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Sociedad (Centro Militar) de hs. 2 a 4 p. m., y al 75%, los derechos a los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911
El Secretario, Teniente Coronel José Borda.
4 m. A. 29.

Vinos
Operto y Jerez

— DE —
L. BROCHETON
VENDE—
FED. G. EULERT
6 v. 3304.

EN ALQUILER.— Habitaciónes para oficina en la Plaza de la Ley N° 118.

Para tratar en la misma casa.
10 v. 3297

MARMOLISTA MANUEL Méndez.— Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, de cuatro, tres y dos y medio centímetros de grosor, a precios equitativos y al alcance de todos, desde 15 bolivinos hasta 160.

Dirigirse a la calle Murillo N° 215 ó a la ferretería del señor José Martorell é hijo, calle Comercio.

También se encarga de trabajos, como son bustos, mausoleos, lavatorios, cómodas, etc.

El material que emplea el taller es siempre imborrable.

Puntual en sus trabajos. (No confundirse con la marmolería San José.)
3 m. A. 12

Carbon, carbon, carbon
de piedra y Coke en venta, a Bs. 6 qq. Maestrana de M. Casanovas & Cía. Calle Serapio Reyes Ortiz.
1 m. S. 15.

PREPARACION DE WAMPOLLE
y la hubieran administrado a sus hijos, con el resultado de que habrían llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos de Aceite de Hígado de Bacalao, Paro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfito Compuesto, Extractos de Malt y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, débiles y demacrados y especialmente aquellos que padecen anemia, la preparación Wampolle es el remedio más eficaz.

El Sr. Dr. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obra de Medicina, dice: "La Preparación de Wampolle me ha dado los mejores resultados en los niños a quienes la apliqué, a pesar de lo avanzado de su enfermedad, están ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que les producía."

El estado general es de lo más satisfactorio." En las Boticas

Día Social

Banquete.—Como lo anunciamos hace algunos días, anoche se ha efectuado el banquete en los amplios y elegantes comedores del Club de La Paz, dado en honor del Excmo. E. E. y Ministro Plenipotenciario de Chile, señor Guillermo Pinto Agüero, y ofrecido por los Señadores residentes en esta ciudad, correspondiendo a otro banquete que les diere el Excmo. señor Ministro.

Con tal motivo ha sido enviada la siguiente esquela al señor Pinto Agüero:

Macario Pinilla, José David Berrios, Luis F. Jemio, Daniel Salamanca, Tomás O'Connor d'Arbuc, José V. Zaconeta, Moisés Ascarunz, Ismael Vásquez, Gerardo Velasco, Napoleón Gómez, Benedicto Goytia, José Santos Quinteros y Víctor Sanjines, Señadores, saludan a su distinguido amigo el Excmo. E. E. y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia, señor Guillermo Pinto Agüero, y le ruegan acompañarlos a comer el miércoles 27 del corriente, a las 8 p. m., en el Club de La Paz.

La Paz, 25 de septiembre de 1911.

Oireció la manifestación, en nombre de sus colegas, el Excmo. señor Macario Pinilla, con frases muy conceptuosas y oportunas, a las que contestó el representante de la República de Chile, Excmo. señor Guillermo Pinto Agüero.

Enfermos.—El doctor Abelardo Rodríguez, que en días pasados estuvo muy enfermo, se encuentra ya restablecido.

—Ha ingresado a un período de relativa mejoría el señor Alíandro L. Dun, representante del pueblo ante el H. Ayuntamiento.

Viajeros.—Volvieron ayer a Oruro los señores Arifiano Aparicio y Honorato Soto.

—Regresó ayer a Antofagasta el señor Luis Torti, hijo del Consal de Italia, señor Juan Torti.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermosador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca o producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc.

Además, son completamente inofensivas.

PROBABLES ADOPTAJILAS. En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

En venta en todas las farmacias

sobran pululadores en tinieblas como los murciélagos;

Que sobran piedras en el cauce del Choqueyapu y que faltan calles empedradas;

Que sobran conejales y que faltan sesiones en el Municipio;

Que faltan EE y que sobran Diputados;

Que sobran espectáculos y que faltan espectadores;

Que faltan hijos a la Patria y que sobran los filicidios;

Que sobran los ebrios y que faltan los pagos de multa;

Que faltan alojados en el "Guibert" y que éstos sobran en el "Lugones";

Que sobran los telegramas rezagados hasta el extremo de venderlos al comercio por quin-ales;

Que sobran los bochincheros en vía pública y que faltan los guardianes;

Que sobran los insultos en la prensa y que faltan las discusiones ilustrativas;

Que sobran los criticados y que faltan los críticos;

Que sobran los "mal traídos" y que faltan los de buena meleta; (emblema de nobleza honrosa);

Que sobran los muertos y faltan los nichos;

Que sobran los curas y que faltan los responsos;

Que sobran los empleados y que faltan los empleos;

Que en los templos sobran creyentes;

Que en las Cámaras sobran radicales;

Que todo nos sobra en La Paz;

Que lo único que nos falta es lo que no nos sobra.

Nuevo Senador.—El H. señor Octavio Ribera, Senador suplente por el Departamento de Potosí, se ha incorporado en la sesión de ayer a la H. Cámara de Senadores, después de presentar el juramento de le- vidad.

Dirección General de Obras Públicas.—El Secretario de la Dirección General de Obras Públicas, señor Ricardo Martínez Vargas, ha sido encargado de la dirección de la oficina, hasta tanto se haga el nombramiento respectivo.

Tribuna de la prensa.—Des- de ayer el Oficial Mayor de la Cámara de Diputados, ha pue- to el debido orden para el in- greso a la tribuna de la prensa, la que era ocupada por extra- ños.

Por lo que respecta a la tri- buna destinada al cuerpo di- plomático, sería conveniente proceder en la misma forma, pues el día de ayer, ocuparon asientos varios jóvenes que de diplomáticos no tienen un pelo.

Asimismo, sería muy conve- niente proveer de letreros tan- to a la tribuna diplomática co- mo a la de la prensa.

Despacho.—Ningún asunto de importancia salió de despa- cho ayer en las oficinas de los Ministerios de Gobierno y Jus- ticia.

Aduana de Oruro.—El Jefe de la sección de Arquitectura de la oficina de Obras Públicas, ha elevado a consideración del Ministerio de Hacienda los pla- nos y presupuestos confeccio- nados para la construcción de las oficinas de aduana en la ciudad de Oruro.

El valor de dicha obra está presupuestado en la siguiente forma:

Depósito A., 85,250 bolivian- os.

Id. B., 90,000 bolivianos.

Oficinas, 21,000 bolivianos.

Casa habitación, 15,000 bol- ivianos.

Cerco de la aduana, 11,000 bolivianos.

Via férrea, 7,000 bolivianos.

El costo total es de 220,250 bolivianos, suma que ha sido rebajada a Bs. 129,000, con la que se atenderían las primeras necesidades en la construcción de tan indispensable obra.

Mala vecindad.—Los veci- nos de la calle E. Valle y plaza Alonso de Mendoza, nos han puesto de manifiesto que existe en aquella región una tienda donde frecuentemente se pro- ducen escándalos, sin que las autoridades se preocupen de ordenar se calmen esos ánimos ya exaltados.

Cancelación de servicios de aguas.—Algunos concesio- narios del servicio antiguo de aguas se han apersonado a nuestra Redacción para que hagamos esta pregunta:

¿El Concejo Municipal por qué razón ha cancelado el ser- vicio antiguo de aguas?

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio

General los restos de las per- sonas siguientes:

Hugo Hennings, 1 mes; José Ramón Viscarra, 2 años; Isa- bel v. de Villegas, 90 años;

Feliciano López, 1 año.

De Corocoro.—Comunican de esta ciudad que el proyecto de ley del H. Benedicto Goytia, solicitando un empréstito para la pronta construcción del ramal ferroviario, produ- jo una impresión favorable.

En consecuencia, el vecindario, reunido en gran comicio, acordó ejecutar los acuerdos si- guientes: 1.º.—Que se discier- na un voto de aplauso y agra- decimiento al H. Goytia, que ha supo interpretar una de las exigencias más premiosas de esta capital; 2.º.—Que se desig- ne a los H. H. Pinilla, Jemio y Sanjines, quienes, en calidad de delegados del pueblo, coo- peren al buen éxito del proyec- to, hasta su aprobación; 3.º.—Que se remitan a los expresa- dos señores actas originales del gran comicio.

Derrumbes.—Continúan los derrumbes en la región de Cu- sipata, amenazando el Semina- rio y las casas adyacentes.

¿Qué será en plena estación de lluvias? Preciso es que el H. Concejo se preocupe de estos desgraciados, antes que tomen mayor cuerpo.

En Puerto Acosta.—Nos comunican de Puerto Acosta, que en esa capital ha tomado posesión del cargo de profesora fiscal la señorita Candela- ria Ribera, muy contralada al estudio y de conducta intacha- ble.

Rectificación?—La infor- mación que ayer registramos en nuestro diario publicando la nómina del nuevo Cuerpo Docente del colegio Bolívar de Oruro, hemos tomado del dia- rio "El Siglo XX" de la ciudad de Potosí y toda rectifica- ción debiera dirigirse al diario indicado.

Liberción.—El H. Conce- jo ha ordenado se liberen de derechos aduaneros municipa- les los bultos pertenecientes al cireo Shipp y que deben pasar por la aduana de Gua- qui.

Profesionales extranjeros.—Los profesionales extranje- ros señores F. Doring, Ingenie- ro electricista y mecánico, Gui- do M. Valachi, ingeniero ita- liano de ferrocarriles y los agrimensores A. Schmidhäuser, Max Ostermayr y Alber- to Stierkorf, se han presenta- do a nuestra Legación en Ale- mania, expresando el deseo de ser contratados en Bolivia, sea por el Gobierno o por particu- lares, y manifestando para el efecto correctos certificados.

Respecto a Doring, se tiene más datos, éste había cursado la Academia Schinkel y presta- do servicios como constructor e ingeniero del laboratorio en una oficina de radiografía. Al mismo tiempo había asistido a los cursos de Politécnica de Berlín, hallándose en la actuali- dad como ingeniero de una sociedad de Radiotelegrafía en la indicada ciudad. Exige el sueldo de 1,200 marcos, gas- tos de viaje y un contrato por tres años.

La anterior información la tomamos del Ministerio de Re- laciones Exteriores.

Paseos en el lago.—Nos comunican del vecino puerto de Guacuí que Juan Kelboa ha lanzado al Titicaca dos lanchas nombradas "Marina" y "Aurora", las que serán des- tinadas en días ordinarios al tráfico comercial y de pasaje- ros y en los domingos y demás feriados para paseos y excu- rsiones.

La idea es buena y supone- mos que el nuevo sistema de paseos navegando atraerá a la mayor parte de los habitan- tes en Guacuí, que en días fes- tivos sólo se dedican a distrac- ciones buenas..... (con ambas b. v.)

JUDICIAL

TURNO.—Se halla de turno en el civil el Juez 2º de Partido, Dr. J. Ulpiano Benavente; Secretario, Dr. José Bilbao Ll.

Signa en lo criminal el Juez 5º de Partido, Dr. J. Guillermo Pérez; Secretario, Dr. Honorato Taborga.

Se halla de turno en lo civil y criminal el Juez Instructor, 2º Dr. Carlos Gutiérrez; Actua- rio, Dr. Antonio M. Allaga.

DEBATES.—El día de ayer, se efectuaron los debates en el juicio criminal seguido por Cristiana Eyzaguirre contra

Vicente Muñoz, por el delito de seducción a la menor Concepción Cárdenas; el acto pre- sidido el Juez 1º de Partido.

SENTENCIAS.—El Juez 1º de Partido ha dictado sentencia en el juicio ordinario de hecho seguido por Samuel Abariga contra Felicidad Meza, sobre partición de bienes, el Juez la absolvió de la demanda, por no haber comprobado sus asertos el actor, con imposi- ción de costas.

Igualmente, dictó sentencia el Juez 3º de Partido en el ju- cio criminal seguido por Pe- dro Poma contra Donato Aguilar, por el delito de robo, el Juez lo condenó al acusado a la pena de ocho años de pre- sidio.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado el Sr. Gabriel Val- verde, Auxiliar del Juzgado 1º de Partido, en reemplazo del Sr. Ernesto Goytia.

CONFESIÓN.—Hoy prestará ante el Juez 1º de Partido su confesión el acusado Juan Ca- lli, por el delito de robo a Ma- ría de Cabrera.

RELIGIOSO

MISAS GREGORIANAS.—La fa- milia del que fué Sr. Vicente Barragán ha invitado a las misas gregorianas que en sufragio de su alma son celebra- das en la capilla del Colegio Don Bosco, todos los días, a horas 7 y 30 a. m.

INHUMACIÓN.—En la trasla- ción de los restos de la que en vida fué Sr. Teresa de Jesús Sanjines hubo en la capilla del Cementerio General, después de la santa misa, oración fúne- bre pronunciada por el presbí- tero, Rigoberto Soís y discurs- so de condolencia por el doc- tor Narciso Vargas.

ESPECTACULOS

MUY CORRECTO.—El Inspec- tor de espectáculos, señor Sa- muel Pizarroso, ha dirigido al señor Baronti el siguiente ofi- cio que lo encontramos muy correcto y que creemos será muy atendido:

A 27 de septiembre de 1911.

Al señor

N. Baronti, Representante de la compañía de Opera, Opera- ta y Baile "Città di Roma."

Presente.

Como le expresé verbalmen- te en más de dos ocasiones, las últimas funciones dadas por la Compañía de Opera, Opereta y Baile "Città di Roma", de la que es usted representante, no han satisfecho en manera al- guna a la sociedad de La Paz, que ha manifestado uniformemente su desagrado, tanto por la representación de zarzue- las grotescas, como la denomi- nada "Granaderos de Napo- león" dada anoche, como por- que no se deja ver en escena la primera tiple señorita Nilda Baldassini sino rara vez.

Satisfaciendo los deseos de la sociedad que concurre al Teatro Municipal y en cumpli- miento de mis deberes, enreque- zo a usted la necesidad de me- jorar la expedición de la Città di Roma, mediante la representa- ción de obras de verdadero mé- rito como: Tosca, Bohème, Rigoleto, Pagliacci, La Princesa del Dollar, El Conde de Lux- emburgo, la Divorciada y o. tras que aparecen en el elenco de la referida Compañía, y en las que pueda verse en escena a la primera tiple señorita Bal- dassini.

Esperando que se servirá us- ted satisfacer los justos deseos del público, correspondiendo así a la benévola acogida que ha merecido de él la Città di Roma, soy de usted atento y seguro servidor.

SAMUEL PIZARROSO.

HACIENDA E INDUSTRIA

RENDIMIENTO ADUANERO.—La Aduana Nacional de La Paz en Guacuí ha dado el si- guiente rendimiento, por ingre- so de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 19 de septiembre:

Cazorla Hnos., por tres pó- lizas, Bs. 2198.98; E. Romecín C., por tres pólicas, bolivianos 3892.56; Juan Solórzano O., por dos pólicas, Bs. 684.34; R. Valenzuela y C., por dos pó- lizas, Bs. 1812.20; E. Koster y C., por una pólica, bolivianos 1218.09; The Guacuí Agencies C., por una pólica, Bs. 1114.37; Cariaga Hnos., por una póli- za, Bs. 1785.27; Sebastián Ji-

ménez, por una pólica, Bs. 1263.20. Suman bolivianos 13969.01.

Resumen de derechos:

De internación. Bs. 13,004.90	
Id. almacenaje. " 323.70	
Id. estadística. " 49.34	
Id. dobles. " 237.83	
Recargo por timbres. " 238.70	
Impuesto cate- dral. " 114.54	
Suma igual. Bs. 13,969.01	

CAMBIO DEL DÍA.—La casa bancaria Gutiérrez Guerra ha fijado los siguientes tipos de cambio:

St. Londres	90 djs d. 19	1/2
" París	" 1	2 02
" Hamburgo	" m. 1	62
" Madrid	av. P. 2	11
" New York	" % 2	59
" Buenos Aires	" "	110
" Lima	" "	127
" Arequipa	" "	126
" Mollendo	" "	126
" Id.	15 djs	126
" Santiago	av. P.	57
" Valparaíso	" "	57
" Antofagasta	" "	57
" Iquique	" "	57

DE POLICIA

DESINFECTACIÓN.—No sabemos si será cierto, el hecho es que según versiones hoy la policía de seguridad será visitada por la policía de higiene, la que irá con varias estufas Chamberlin, a efectuar una prolija desinfección del alfombrado de la se- cretaría de aquella reparti- ción.

Ojalá fueran ciertas estas versiones.

EJERCICIOS.—Con extrañeza hemos visto practicar ejerci- cios a los soldados de la gen- darmaría en el patio principal de la policía central, hecho na- da correcto, pues, a más de molestar al público con la grito- ría de los instructores, se mole- sta al tráfico de las personas que acuden en demanda de jus- ticia.

El cuartel de gendarmes tie- ne patios amplios, y justamen- te es allí donde deberían pra- cticarse ejercicios.

LO DE SIEMPRE.—Fué con- ducido a la Central el individuo Manuel Zagarra, por haber éste faltado alguardían que lo con- ducía.

ABIGATO.—Julian Poma ha sido llevado a la Central, por creerse autor de la sustrac- ción de 25 llamas. La sección de investigaciones hace las averi- guaciones del caso.

—Por delito de abigato, fué llevado a los arrestos policia- rios el indígena Mariano Cori.

COCHE VERDE.—Ayer fué uno de los días más propicios para el servicio de diligencia urbana, habiendo embarcado el coche- cito verde a los individuos si- guientes, que fueron pasados a los calabozos:

Marcos Ortiz, Donato Guz- mán, Vicente Beltrán, Pascual Jiménez, Luciano Paredes, Jacinto Carballo, Vicente Rojas, Eustaquio Pérez, José Fernán- dez, Ricardo Miranda, Nicanor Ledezma y Emilio Riveros.

EN EL TAPETE VERDE.—La policía de investigaciones sor- prendió rodeando una mesa de juego de azar a los siguientes que fueron conducidos a pre- sencia del Juez de policía:

Quintín Riveros Terán, Angel Llanos, Sebastián Rada, Juan Zabala, Luciano Pacheco La- na, Rafael Suñazbar, Bernabé Bascardi y José Manuel Mon- tenegros.

Al arresto policario no fué extraño el dueño del estable- cimiento, Antonio Melcárzer.

POLITICA

PARTIDO LIBERAL.—El doc- tor José Santos Quinteros, Se- nador por el Departamento de Chuquisaca, el día de ayer ha pasado una circular a los miembros del Partido Liberal doctrinario, invitándolos a una reunión, con objeto de organi- zar el Directorio departamen- tal de ese partido.

Luego de organizado ese di- rectorio y probablemente en una próxima reunión, se propi- cian las candidaturas de los diputados para la renovación de la mitad de la Cámara de Diputados, de una parte de los Senadores y también de la re- novación anual del H. Concejo Municipal.

El bisturi en el corazón

Operación en 45 segundos

Un cirujano alemán, el pro- fesor Trendelenburg, encon- tró el recurso de salvar, por medio de una operación espe- cial, a los enfermos atacados de embolia.

A la verdad, es arriesgada esa operación, pues se trata de una dolencia que ataca brutal- mente y mata a veces en un instante y en otras al cabo de una larga agonía de veinte mi- nutos.

Acotece, con cierta frecuen- cia, que la sangre se coagula en las venas; en la mayor parte de los casos el pequeño gru- mo es reabsorbido sin causar graves accidentes; pero, en o- tras ocasiones, destacan de las paredes de las venas, y lle- vando por lo corriente sangran- do, penetra en la arteria derecha del corazón y en seguida en el ventrículo derecho; éste con- trase y lo lanza en la arteria pulmonar.

La situación se hace crítica. En el estado normal, la san- gre venosa pasa por la rami- ficación de la arteria pulmonar hacia los pulmones, donde se carga de oxígeno al contac- to del aire.

El grumo que entró en la ar- teria pulmonar puede obstru- irla completamente, y en- tonces se detiene instantá- namente la circulación y se pro- ducen una asfixia fulminante.

Pero, si el grumo es más chico y no obstruye completa- mente la arteria un poco de san- gre podrá aun llegar a los pulmones y la asfixia no produce la muerte sino al cabo de quince ó veinte minutos.

En este escaso lapso de tiem- po es preciso hacer la pelagui- da operación que describe el doctor Romme.

Abir una arteria y sacar un coágulo de sangre no es una operación imposible para la ci- rugía moderna; pero, la ar- teria pulmonar es más gruesa que el pulgar y parte direc- tamente del ventrículo izquierdo del corazón; y para llegar hasta allí, es preciso abrir el tór- ax, separar los pulmones, des- cubrir el corazón, hacer una incisión en el pericardio y, po- niéndose el dedo en la arteria pulmonar, darle una lancetada y procurar extraer el coágulo con unas pinzas.

Esa seguida hay que coser la arteria y el pericardio, y vol- ver a colocar el corazón en su lugar.

El cirujano debe operar con una rapidez fulminante, no ol- vidando que, después de haber llegado a la arteria pulmonar, antes de realizar la incisión, hay que hacer una ligadura al rededor de la aorta y otra en la arteria en el propio punto en que ella sale del corazón, para evitar una hemorragia que mataría al enfermo antes que el cirujano tuviera tiempo para introducir sus pinzas en la arteria.

Para dar una idea de la ver- giginosa rapidez necesaria, bastará decir que todas las o- peraciones sobre la arteria pulmonar, incisión, introduc- ción de las pinzas, requisa y extracción del grumo y suta- ra de la arteria, no deben du- rar más que cuarenta y cinco segundos!

El profesor Trendelenburg hizo tres veces esta operación, más rápida que una acción ci- nematográfica. En el primer caso, el enfermo sucumbió so- bre la mesa operatoria, los o- tros dos sobrevivieron, el uno 17 horas y el otro 36. La autopsia demostró que se ha- bían cometido errores que se espera evitar en el primer caso que se presente. Es cierto, pues, que en adelante, los do- cientes acometidos de embolia no fulminante, podrán ser sal- vados.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Co- mercio.)

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

JOSE S. QUINTEROS

ABOGADO

Consultas de h. 1 a 3 p. m

Calle Indaburo N° 63.

6 m. A. 29

NEURALGIAS JAQUECAS

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA CIRCULACIÓN SANGUÍNEA

Curadas por el método de

ANTINEURALGICAS DE DR. CRONIER

PARIS, 75, rue de la Boute y todas Farmacias

